H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024

ANGOSTURA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN
SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.
OFICIO NUM: OP/2022/07/070 EXT.
EXPEDIENTE: 07/2022

Asunto: licencia de construcción

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Jesús Miguel Angulo López Director de Obras y Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento, hace constar que el presente proyecto denominado **Pavimentación en la calle Ramon F. Iturbe,** entre Av. Rio Altar y Av. Rio Sonora, en la localidad de La Reforma, Angostura Sinaloa, cumple con todos los requisitos contemplados en el reglamento de construcción vigente para nuestro municipio y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, manifestando que es viable su ejecución, por lo que; se extiende la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Sin otro particular por el momento se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan a los 13 días del mes de Julio del 2022, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

ING.JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C.c.p.-Archivo